INDICADOR
DE
"LA EVOLUCION OBRERA"

Director:
Carlos A. López U.,

Redactores:
José Féliz Solís
J. Antonio Bonilla
Francisco Gutiérrez Blanco
Carlos A. Espinosa

Administrador:
Rafael Lara.

CONDICIONES:

Suscripción mensual de cuatro números.....0.10 cts.
Número suelto.....0.03 "
Avisos, precios convencionales.
No se devuelven originales.
Of. 3ª Av. S.E. Nº 216.

Editada en la Tipografía "PROGRESO" de Sofonías Salvatierra.—Managua.

Los Deportes de la Semana

Nuestra hoja, que siempre ha sido casi exclusivamente doctrinaria, desde ahora tendrá una sección para deportes y otra para resumen de noticias de la semana. Esto será sin perjuicio de su carácter doctrinaria y sólo en atención a la afición de nuestros compañeros a toda clase de deportes, primero, y después porque sabemos por experiencia que no todos leen la prensa diaria. Queremos de esta manera, servir también los gustos e inclinaciones de nuestros compañeros.

Las últimas dos semanas fueron abundantes en sensaciones deportivas. De antiguo es sabido, que entre nosotros hay madera para buenos deportistas, ya que más de una vez se ha paseado triunfadora por Centro América nuestra bandera, triunfadora por el magnífico esfuerzo de los nicaragüenses en el campo del deporte.

Pero hasta hoy, pudiéramos decir, sólo sabíamos de basebolistas, uno que otro futbolista y algunos boxeadores que también se han apuntado triunfos en las hermanas repúblicas. Es hasta hoy que la Comisión Nacional de Deportes organiza torneos al estilo de los de Grecia, cultora de la belleza y del músculo, que nuestra juventud ha tenido ocasión de demostrar que tiene mucho que dar en los campos donde se triunfa por la fuerza y la destreza.

El 13 retropróximo se verificaron las olimpiadas que habían sido organizadas para celebrar el Día de la Raza y que hubieron de ser pospuestas por el amenazador temporal de aquellos días, y el resultado no podía ser más halagador. En esos eventos estuvieron representadas casi todas las ciudades del Pacífico, llevando los atletas de casi todas las localidades trofeos que atestiguan la justicia de la confianza en ellos depositada.

El domingo pasado se efectuó el torneo de natación, también bajo los auspicios de la Comisión Nacional de Deportes, tocándole el primer premio al joven obrero Juan Antonio Fuentes, de 17 años, quien fue el único en recorrer los 33 kilómetros que tiene de ancho nuestro lago. Fuentes tenía competidores peligrosos, de fama en sus localidades, tenía por delante campeones consagrados de Chinandega, Granada, Masaya y Managua y él fue el único en cubrir la distancia en ocho horas y dos minutos, con lo que vino a aumentar el número de trofeos, que son los más, conquistados por los atletas de esta ciudad.

El otro acontecimiento deportivo de la semana fue la quinta partida de la serie de siete concertadas entre el campeón del Pacífico «Boer» y el campeón del Atlántico «Navy», para disputarse el campeonato nacional de base-ball, y cuarta que se apuntaron los «simpáticos negritos» con que eliminaron a su rival.

Hoy recibirán los visitantes el trofeo de vencedores, de manos del señor Presidente de la República.

Para los que ven las cosas sin apasionamientos, el resultado de la serie no ha sido una sorpresa.

Los negritos han demostrado con su actuación dos cosas: que son verdaderos jugadores, pues ningún equipo nacional ni extranjero había hecho tanto daño al campeón centroamericano; y que nuestros jugadores del Pacífico aún tienen algo que aprender, por lo menos en lo que se refiere al régimen de vida que el verdadero atleta debe llevar. Sirva la lección de estímulo a nuestros muchachos amantes del deporte.

Ya el «Navy» tiene contrato para medirse con el peligroso «Granada» en una serie de cinco partidas, terminadas las cuales probablemente será con el no menos peligroso «San Fernando». Ya veremos qué resulta.

Habla el Comité Ejecutivo del Distrito Nacional

En vista de la campaña político-moralista que el señor I. F. G., está haciendo en los periódicos de esta Capital y que empieza con un ataque injusto y violento contra el Distrito Nacional, el Comité del Distrito, por medio de esta Secretaría, declara lo siguiente:

Son completamente desprovistos de verdad los cargos que se lanzan al Distrito, por lo siguiente:

19—En lo referente a juegos de azar, el Distrito no los permite, pues lo único que ha autorizado es el sistema de REALIZACION DE MERCADERIAS por medio de ruletas, siempre que no se paguen los premios en dinero sino en tales mercaderías. El Distrito, a pesar de que Art. 109 del Plan de Arbitrios vigente, que data del año 1926, autoriza el juego de ruletas en las fiestas, ha renunciado desde hace dos años al cobro de esos impuestos, concretándose a ceder sus derechos, sin juegos, a los Comités de Santo Domingo, para que éstos solemnicen las fiestas con lo que el cobro produzca destinándose el excedente que hubiere a la Iglesia y Ermita del mismo nombre. De esta manera, quedan en libertad las autoridades de policía, a quienes corresponde de lleno el asunto, para perseguir los juegos prohibidos.

En el caso de las actuales realizaciones de mercaderías por el sistema de ruletas, las autoridades de policía, que gustan siempre de cumplir con su deber al respecto, las han permitido tomando en cuenta que no están contra la ley.

29—Con respecto a MANCEBIAS, no pasan de cinco las autorizadas por el Distrito, y algunas de ellas ya están clausuradas. Las autorizaciones se han extendido porque los interesados se han apoyado en los artículos 30, 31 y 32 del Reglamento de Profilaxia de 18 de Abril de 1927, que rige actualmente. El Comité Ejecutivo, por ley de 15 de Octubre de 1930, demarcó la Zona de Tolerancia, con el objeto de situar las mancebías en los lugares de la ciudad poco transitados y no centrales. De modo que la labor del Comité Ejecutivo ha sido en pro de la moralidad, y ha tratado de esconder lo mejor posible al público esos centros autorizados por las leyes y por la costumbre, sin impuesto alguno cobrado por el Distrito.

39 Los ensayos de baile están autorizados por el Art. 39 del Plan de Arbitrios. Es de observar que los ensayos actuales son más morales que los que antes existían: ahora son mixtos, mientras que los anteriores se verificaban entre hombres, lo que daba feo aspecto y consecuencias reprochables.

49 El aguardiente ha sido gravado por el Distrito Nacional a razón de treinta y cinco centavos por cada litro, destinándose diez centavos al mantenimiento de la policía y veinticinco centavos al pago de luz eléctrica, Instrucción Pública y mejoras locales.

Por lo dicho, se deducirá cuál ha sido la verdadera actitud del Comité Ejecutivo del Distrito Nacional, en lo que toca a moralidad pública, siendo de advertir que este ramo corresponde de manera más directa a las autoridades de policía, y no a la autoridad local que es administrativa más que otra cosa.

Managua, D. N., 28 de noviembre de 1932.

JULIO LINARES,
Srio., D. N.

No puede defenderse el D. N.

El D. N. califica de político-moralista una labor que es netamente en pro de la moralidad social. Esto lo hace porque no sabe que yo soy un decidido liberal que he expuesto mi vida cuando las necesidades de mi partido me lo han exigido, he contribuido con dinero cuando he podido y he gastado mis energías en favor del partido de las libertades, del Liberalismo, sin haber mendigado jamás puesto alguno ni obtenido prebendas, porque soy enemigo de intrigas y no conozco ni las graderías de los ministerios.

Dice que es un ataque injusto y violento porque no quiere hacerse acreedor al calificativo que le corresponde, sin comprender que es propio de hombres rectificar errores.

En su primer considerando, el señor Julio Linares, en representación del D. N., dice que el Distrito no permite, pero autoriza el sistema de realización de mercadesías mediante el juego de ruletas, siempre que no se paguen los premios en dinero sino en mercaderías.

Ahora lea el público y juzgue si es o no juego de azar y envite la forma en que se adquieren las mercaderías. Ejemplo: Un niño adquiere cinco centavos de cualquier modo, y en las ruletas se los cambian por cinco fichas con valor de un centavo cada una; este niño se apunta a un número y si la suerte le es propicia gana quince fichas, y si le es adversa, la rasira de la ruleta lo deja sin medio. La diferencia de estas ruletas y las que funcionan en las plazas festivas, es que en unas los premios ganados se pagan con mercaderías y en las otras con dinero. Lo propio podría hacer el D. N. NO PERMITIENDO PERO AUTORIZANDO el expendio de mercaderías por medio del juego de DADOS.

Me permito preguntar a toda persona de sentido común, ¿es o no jugando al azar como se obtiene el premio en dinero o en mercaderías? Si es jugando al azar como se obtienen los premio en las ruletas, lo más lógico sería que las autoridades que hacen alarde de mantener la moralidad pública no consientan que se violen las leyes de la República con detrimento de la juventud, puesto que sobre todas las conveniencias está el imperio de nuestras leyes, Art, 44 C. de Pol.

Los otros puntos de que habla el Srio. Linares no los contesto porque no me he referido a ellos, aunque pueda probar la inmoral inconveniencia de éstos.

Para concluir debo decir que doy por terminada toda polémica a este respecto, puesto que lo que está a la vista no necesita de anteojos; y si trato de que se supriman los juegos de azar, es porque mi partido sustenta el principio de mejoramiento en las masas y el fiel cumplimiento de nuestras leyes. No soy, pues, ni un despechado ni una monja que se asusta. Soy un hombre libre, independiente y celoso por la honra de mi país.

I. F. G.

Dr. Isidro Flores García
MEDICO Y CIRUJANO
Especial atención en enfermedades pulmonares. Casos de parto.
CAMPAÑA CONTRA LA ANEMIA TROPICAL. Exámenes y tratamientos contra toda clase de parásitos intestinales, exsudados, esputos, sangre etc.,
Consultas y visitas gratis a los pobres. Atención a toda hora.
Consultas de 8 a 10 am. y de 2 a 4 pm.
2a Calle S. E.—Nº 501.

Fotograbados
A TODA HORA. PRECIOS BAJOS
9a. Av. S. E. F. CESPEDES CEPEDA.

Confort, Decencia y Esmerado Servicio Encontrará Ud. en la
ESTACION MELENDEZ
Recurra allí y se convencerá.

Suscríbase a LA EVOLUCION OBRERA